



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSSA ASES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 03 de Junio de 1994

Expte. No 50-19.075/94

RES. No 190/94

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Sede Regional Orán, mediante la cual solicita la postergación de las Mesas Examinadoras de ALGEBRA IV y CONDUCCION DEL APRENDIZAJE para el día 10 de Junio del año en curso, las que no se constituyeron en la fecha prevista (27/05/94) por razones de fuerza mayor;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

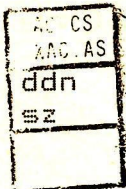
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Prorrogar la constitución de las Mesas Examinadoras de ALGEBRA IV y CONDUCCION DEL APRENDIZAJE para el día 10 de Junio de 1994 a Hs. 15,00, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Constituir el Tribunal Examinador de la asignatura HISTORIA DE LA MATEMATICA de la carrera de Profesorado en Matemática y Computación, para el día 10 de Junio de 1994 a Hs. 15,00.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y a las Profesoras, Ing. Gilda T. de Aris, Prof. Silvia Mendez de Orellana y a la Lic. Ana T. Aragón. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas